

### III. EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES EN EL GASTO PROGRAMABLE

A pesar de la crisis económica observada durante 2009 en México y a la reducción del 10.9 por ciento en los ingresos del DF por concepto de participaciones en Ingresos Federales, el Gobierno de la Ciudad fue capaz de obtener ingresos adicionales a los originalmente previstos, en gran medida, como resultado de su esfuerzo en materia recaudatoria y su gran capacidad de gestionar recursos ante las instancias correspondientes.

Los recursos adicionales, acompañado de una política de austeridad responsable, permitió al GDF reforzar sus acciones en materia del fomento al empleo y protección a los grupos más vulnerables. Entre las primeras destaca la continuación de obras de gran impacto social, como la construcción de la Línea 12 del Metro. Cabe resaltar, en este sentido, que para 2009, el GDF cuenta con uno de los niveles de inversión más altos del país. En el segundo tipo de acciones, sobresale que la mayoría de los programas sociales mantuvieron o incrementaron sus apoyos. En este sentido, se incrementó el padrón de beneficiarios de los adultos mayores, ya que la edad para recibir los apoyos económicos se modificó de 70 a 68 años. Asimismo, se otorgaron más becas que las previstas a estudiantes de bachillerato "Prepa Sí" y apoyos económicos a personas con discapacidad y a menores vulnerables. Además, se fortaleció la atención médica hospitalaria a personas sin seguridad social.

En este contexto, el gasto programable del GDF durante el ejercicio 2009 ascendió a 120,732.3 mdp, monto superior en 2.2 por ciento a los 118,156.2 mdp autorizados en el DPEDF. En términos de grupos administrativos, este comportamiento es resultado del incremento que presentaron las dependencias, órganos desconcentrados y entidades respecto de su presupuesto original, así como por la disminución de las erogaciones de las delegaciones y en menor medida los órganos de gobierno y autónomos.

Al interior de las dependencias y órganos desconcentrados se presentaron incrementos en gasto corriente y gasto de capital, siendo este último el que tuvo un mayor crecimiento respecto al presupuesto asignado, como resultado de los recursos que se orientaron a la construcción de la Línea 12 del STC Metro Tláhuac-Mixcoac, así como para la operación, ampliación y mantenimiento de la red de agua potable y del sistema de drenaje.

Por su parte, el grupo de las entidades presentó un incremento en su presupuesto original, a pesar de que el gasto de capital disminuyó. Cabe mencionar que esta última es resultado, principalmente, de que el STC Metro reprogramó para el próximo ejercicio la adquisición de carros de rodadura férrea para la Línea A.

En el rubro de delegaciones, se observó una reducción respecto a su presupuesto original. Una parte de esta reducción se explica por las medidas de austeridad instrumentadas por estas unidades y por la transferencia de recursos que realizaron a la Secretaría de Seguridad Pública para otorgar estímulos de los policías adscritos a las UPC.

Por último, el grupo de Órganos de Gobierno o Autónomos experimentaron un ligero incremento en su gasto corriente respecto al asignado; sin embargo, debido a que el gasto de capital presentó una reducción mayor, el gasto total presentó esa misma tendencia. La reducción en el gasto de capital obedece a que los recursos procedentes de financiamiento destinados al “Proyecto de Modernización Integral de la Infraestructura para la Impartición de Justicia del Distrito Federal”, no se ejercieron en su totalidad.

Las explicaciones de lo anterior se presentan con mayor detalle a continuación:

### III.1 Explicaciones a las Variaciones del Gasto Programable en Clasificación Económica

#### III.1.1 Explicación a las Variaciones de las Dependencias y Órganos Desconcentrados

**PRINCIPALES EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES DEL GASTO CORRIENTE DE LAS DEPENDENCIAS Y ÓRGANOS DESCONCENTRADOS**  
(Millones de pesos)

CONCEPTO	ORIGINAL	EJERCIDO	VARIACIÓN %	EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES
<b>GASTO CORRIENTE</b>	<b>46,024.5</b>	<b>48,024.6</b>	<b>4.3</b>	
SERVICIOS PERSONALES	26,629.5	27,305.6	2.5	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Como resultado de las revisiones a las condiciones generales de trabajo ya iniciado el 2009, se autorizaron fortalecer prestaciones como becas para los hijos de los trabajadores, cursos de actualización, servicio de guarderías y apoyos para la compra de anteojos, entre otros. Por este motivo se requirieron mayores recursos que los previstos para estos rubros.</li> <li>• Dado que el incremento salarial otorgado al personal de base fue superior al previsto originalmente, se requirieron recursos adicionales para tal fin.</li> </ul>
MATERIALES Y SUMINISTROS	2,665.7	3,204.0	20.2	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se adicionaron recursos del Seguro Popular, principalmente, para la adquisición de medicamentos, materiales de curación, y accesorios y suministros médicos, con el fin de mejorar la prestación de los servicios de salud de las personas afiliadas a este programa.</li> </ul>
SERVICIOS GENERALES	10,431.6	10,795.6	3.5	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se incrementaron recursos del Seguro Popular para cubrir honorarios de personal médico y paramédico. Las acciones realizadas permitieron alcanzar mayor cobertura de los servicios otorgados.</li> <li>• La Consejería Jurídica y de Servicios Legales destinó mayores recursos para continuar con la operación del Call Center, y de los programas "Peritos de Tránsito Terrestre" y "Modernización Integral del Registro Civil".</li> <li>• Se adicionaron recursos para ampliar la cobertura de atención en los Centros de Transformación Educativa y de los programas de Educación a Distancia y Escuela Sana y Segura, principalmente.</li> </ul>

**PRINCIPALES EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES DEL GASTO CORRIENTE DE LAS DEPENDENCIAS Y ÓRGANOS DESCONCENTRADOS**  
(Millones de pesos)

CONCEPTO	ORIGINAL	EJERCIDO	VARIACIÓN %	EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES
				<ul style="list-style-type: none"> <li>La Secretaría de Gobierno requirió recursos adicionales para implementar el Sistema Integral de Justicia para Adolescentes, para apoyar la elaboración del diagnóstico y Programa de Derechos Humanos, y para reforzar la presencia de custodios en los centros de prevención y readaptación social.</li> </ul>
TRANSFERENCIAS DIRECTAS	6,297.6	6,719.5	6.7	<ul style="list-style-type: none"> <li>Con el fin de realizar proyectos, estrategias y acciones conjuntas para el desarrollo rural sustentable, se recibieron recursos adicionales del Gobierno Federal y local.</li> <li>Como parte de una de las medidas para contrarrestar las crisis económica de 2009, se entregaron estímulos económicos no previstos originalmente a microempresas con domicilio en el Distrito Federal. El estímulo fue equivalente al 100 por ciento del monto total que por concepto de Impuesto sobre Nómina pagaron esas empresas al GDF en el 2008.</li> <li>Conforme a las reglas de operación del fondo PROSOFT, se ampliaron recursos locales y federales para fomentar la creación, desarrollo, consolidación y viabilidad de las empresas del sector tecnológico de la información en el Distrito Federal.</li> <li>La PGJ-DF ejerció recursos adicionales para la entrega de ayudas al Consejo Ciudadano de Seguridad Pública y Procuración de Justicia del Distrito Federal, el cual representa un órgano de consulta, análisis y participación ciudadana en materia de seguridad pública, procuración de justicia, cultura cívica, atención a víctima del delito y prevención y readaptación social.</li> </ul>

Las cifras pueden no coincidir por efecto del redondeo.  
Las cifras entre paréntesis indican variaciones negativas.

**PRINCIPALES EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES DEL GASTO DE CAPITAL DE LAS DEPENDENCIAS Y ÓRGANOS DESCONCENTRADOS**  
(Millones de pesos)

CONCEPTO	ORIGINAL	EJERCIDO	VARIACIÓN %	EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES
<b>GASTO DE CAPITAL</b>	<b>14,419.5</b>	<b>17,329.8</b>	<b>20.2</b>	
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	1,235.5	2,388.5	93.3	<ul style="list-style-type: none"> <li>En el marco del proyecto "Bicentenario Ciudad Segura", se ejercieron más recursos que los previstos para la adquisición de cámaras de video-vigilancia.</li> <li>Se requirieron mayores recursos para la adquisición de equipo ahorrador de energía eléctrica para motor eléctrico; de equipo de bombeo tipo sumergible y portátil para tratamiento de aguas residuales y de equipo de OSMOSIS inversa para la planta potabilizadora La Purísima. También, se ampliaron recursos para la compra de equipos biofiltro y biocure para la eliminación de olores del sistema de drenaje profundo, de las delegaciones Cuauhtémoc, Iztapalapa, Venustiano Carranza y el Estado de México.</li> </ul>
OBRA PÚBLICA	12,123.5	13,438.5	10.8	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se ampliaron recursos para la construcción de las plantas potabilizadoras "San Lorenzo Tezonco Nuevo" y "Santa Catarina 8 y 9"; para la planta de bombeo y tratamiento de aguas negras Indeco-Laguna; para la rehabilitación del Emisor Central e interceptores (2ª. Etapa), así como para la sustitución de líneas de conducción de la red de agua potable en diversas delegaciones.</li> </ul>
INVERSIÓN FINANCIERA	50.0	35.2	(29.6)	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se erogaron menores recursos para la reserva requerida en el Fondo de Pago de Emisión de Certificados Bursátiles, debido a que se presentó una reducción en las tasas de interés referenciadas en los contratos de deuda pública, derivadas de la política monetaria implementada por el Banco de México.</li> </ul>
TRANSFERENCIAS DIRECTAS	1,010.5	1,467.6	45.2	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se recibieron recursos adicionales transferidos a cuenta y orden del Distrito Federal por parte de la Comisión Nacional de Agua al Fideicomiso 1928 por el estímulo por aprovechamiento decretado en el año 2004, para apoyar el Proyecto de Saneamiento del Valle de México.</li> </ul>

Las cifras pueden no coincidir por efecto del redondeo.  
Las cifras entre paréntesis indican variaciones negativas.

### III.1.2 Explicación a las Variaciones del Sector Paraestatal

**PRINCIPALES EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES DEL GASTO CORRIENTE DEL SECTOR PARAESTATAL**  
(Millones de pesos)

CONCEPTO	ORIGINAL	EJERCIDO	VARIACIÓN %	EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES
<b>GASTO CORRIENTE</b>	<b>21,863.5</b>	<b>22,898.3</b>	<b>4.7</b>	
SERVICIOS PERSONALES	9,504.7	9,740.5	2.5	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se requirieron recursos adicionales para el pago de prestaciones sociales y económicas al personal de base de los organismos de transporte, de salud y asistencia social, derivado que en las revisiones de las condiciones generales de trabajo, realizadas durante 2009, se autorizaron fortalecer algunas prestaciones.</li> </ul>
MATERIALES Y SUMINISTROS	2,219.9	2,315.1	4.3	<ul style="list-style-type: none"> <li>Servicios de Salud Pública recibió recursos adicionales del Seguro Popular para la adquisición de medicamentos y productos farmacéuticos, beneficiando con estas acciones a los derechohabientes de este sistema.</li> </ul>
SERVICIOS GENERALES	5,496.0	4,964.2	(9.7)	<ul style="list-style-type: none"> <li>Hubo una sobreestimación en el gasto del servicio de energía eléctrica por parte del STC Metro. En el caso del STE., no se recibieron en tiempo y forma los avisos de adeudo por este concepto de septiembre a diciembre, los cuales serán pagados con recursos del presupuesto 2010, conforme a lo establecido en el Código Financiero del D.F. 2009.</li> <li>El STC previó recursos para el pago de impuestos por la adquisición de terrenos, derivado de la construcción de la Línea 12 del Metro. Cabe señalar que al final del periodo aún no se concretaban algunas operaciones de compra de terrenos.</li> </ul>
TRANSFERENCIAS DIRECTAS	4,642.9	5,878.5	26.6	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se requirieron más recursos que los previstos al iniciar 2009 para la entrega de becas a los beneficiarios de los Programas "Prepa Sí", "Niñ@s Talento" y "Educación Garantizada", así como para la operación del Programa Seguro Contra Accidentes Escolares "Va Seguro".</li> <li>Se ejercieron recursos adicionales para complementar el pago de la nómina de pensionados y jubilados, así como para cubrir las primeras pagas y el aguinaldo de los elementos que se incorporaron a este régimen durante el ejercicio.</li> </ul>

Las cifras pueden no coincidir por efecto del redondeo.

Las cifras entre paréntesis indican variaciones negativas.

**PRINCIPALES EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES DEL GASTO DE CAPITAL DEL SECTOR PARAESTATAL**  
(Millones de pesos)

CONCEPTO	ORIGINAL	EJERCIDO	VARIACIÓN %	EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES
<b>GASTO DE CAPITAL</b>	<b>4,228.7</b>	<b>3,901.3</b>	<b>(7.7)</b>	
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	1,735.8	1,585.9	(8.6)	<ul style="list-style-type: none"> <li>El STC-Metro ejerció menores recursos de lo previsto, debido a la recalendarización en la adquisición de trenes para la Línea "A".</li> </ul>
OBRA PÚBLICA	196.8	366.0	85.9	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se recibieron recursos, principalmente, del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP), para la rehabilitación del edificio sede de la Secretaría de Seguridad Pública y del inmueble que ocupa el Agrupamiento Oriente de Granaderos, así como para obras de remodelación, impermeabilización, desazolve de drenaje y mantenimiento de instalaciones eléctricas y sanitarias en centros de readaptación social. Asimismo, se remodelaron áreas médicas en la Penitenciaría y Centro Femenil de Readaptación Social Santa Martha Acatitla.</li> <li>Se recibieron recursos federales para la remodelación de inmuebles en el Centro Histórico.</li> <li>Servicios de Salud Pública adicionó remanentes para concluir la construcción de 7 Unidades de Especialidades Médicas de Especialidades y la remodelación del Centro Dermatológico.</li> </ul>
INVERSIÓN FINANCIERA	2,296.1	1,949.3	(15.1)	<ul style="list-style-type: none"> <li>La CAPREPOL, en el otorgamiento de crédito a corto plazo, para efectos presupuestales, considera la diferencia entre el monto otorgado y la recuperación de cartera. En este sentido, dicha diferencia fue inferior a la programada, debido a que el aumento en el valor de las recuperaciones, en comparación a su respectiva previsión, superó al incremento en el valor de los otorgamientos. Asimismo, los elementos de las distintas corporaciones, no cumplieron con el total de requisitos para acceder a un crédito hipotecario.</li> <li>Los recursos ejercidos para el otorgamiento de créditos para vivienda en el marco del Programa de Mejora de Vivienda, fueron menores a los previstos originalmente, toda vez, que éstos se otorgan en función de la recuperación de cartera, que al cierre del ejercicio resultó inferior a la programada.</li> </ul>

Las cifras pueden no coincidir por efecto del redondeo.

Las cifras entre paréntesis indican variaciones negativas.

### III.1.3 Explicaciones a las Variaciones del Gasto de las Delegaciones

El presupuesto ejercido de las delegaciones fue inferior a su asignación original derivado de sus políticas de austeridad implementadas para enfrentar la crisis económica de 2009, así como porque transfirieron a la Secretaría de Seguridad Pública los recursos para el pago de los estímulos al personal que opera las unidades de protección ciudadana en cada uno de los 16 órganos políticos administrativos.

Por otro lado, las delegaciones también readecuaron sus presupuestos, principalmente ante la crisis económica, por lo cual fortalecieron sus programas con mayor impacto social.

#### PRINCIPALES EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES DEL GASTO CORRIENTE DE LAS DELEGACIONES (Millones de pesos)

CONCEPTO	ORIGINAL	EJERCIDO	VARIACIÓN %	EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES
<b>GASTO CORRIENTE</b>	<b>11,166.8</b>	<b>10,067.3</b>	<b>(9.8)</b>	
SERVICIOS PERSONALES	6,869.9	6,124.2	(10.9)	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se transfirieron recursos a la Secretaría de Seguridad Pública para el pago de los estímulos que se les entrega a los elementos de la Policía Auxiliar que laboran en las Unidades de Protección Ciudadana.</li> <li>Hubo menores erogaciones en vales y gratificación de fin de año del personal que labora en los CENDI, en las brigadas de protección ciudadana y de salud, en los centros y módulos deportivos, en las áreas administrativas, en el mantenimiento de la infraestructura de agua potable, drenaje y vial, en la conservación de las áreas verdes y recolección de basura, debido a que, en parte, se presentaron plazas vacantes, licencias sin goce de sueldos, descuentos por faltas injustificadas y cambios de adscripción.</li> </ul>
MATERIALES SUMINISTROS	Y 542.8	424.3	(21.8)	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se optimizó el uso de materiales y útiles de oficina, equipos y bienes informáticos, de impresión y reproducción, material didáctico y de apoyo informativo, así como de vestuario y prendas de protección, por lo cual se erogaron menores recursos que los previstos para este concepto.</li> <li>Las delegaciones optimizaron el uso de los productos alimenticios utilizados en los CENDI y distribuidos en los diversos eventos culturales y sociales, por lo que se erogaron menores recursos que los programados para este renglón.</li> </ul>



**PRINCIPALES EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES DEL GASTO CORRIENTE DE LAS DELEGACIONES**  
(Millones de pesos)

CONCEPTO	ORIGINAL	EJERCIDO	VARIACIÓN %	EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES
				<ul style="list-style-type: none"> <li>No se ejercieron en su totalidad los recursos considerados para sustancias químicas, debido a que los proveedores ofrecieron mejores precios de los que se tenían previstos.</li> </ul>
SERVICIOS GENERALES	2,462.6	2,447.1	(0.6)	<ul style="list-style-type: none"> <li>En el consumo de energía eléctrica fue menor al previsto, debido a las medidas de racionalidad implementadas en las delegaciones.</li> <li>Los recursos ejercidos para el servicio de vigilancia fueron menores a los programados al iniciar el año, debido a que se registraron faltas y renunciaciones por parte de los elementos de la Policía Auxiliar que vigilan los edificios públicos, los centros y módulos deportivos, las casas de cultura, faros del saber y bibliotecas.</li> <li>No se contrataron todos los espectáculos culturales que se tenían originalmente programados, derivado a que se presentó una emergencia sanitaria del virus de la Influenza Humana A (H1N1).</li> </ul>
TRANSFERENCIAS DIRECTAS	1,291.6	1,071.7	(17.0)	<ul style="list-style-type: none"> <li>Las delegaciones Tlalpan y Gustavo A. Madero transfirieron recursos de este capítulo al concepto de Obra Pública. En el primer caso, los recursos fueron utilizados para la construcción de tres plantas potabilizadoras y en el segundo, para el mantenimiento de la infraestructura urbana y de las obras realizadas en los mercados públicos.</li> <li>En la Delegación Venustiano Carranza los recursos que se tenían previstos inicialmente para este capítulo fueron utilizados para la contratación de los servicios de mantenimiento del equipo de cómputo y de poda de árboles en áreas verdes, así como para la adquisición de 8 gimnasios para las plazas recreativas y de material eléctrico para el mantenimiento del alumbrado público.</li> </ul>

Las cifras pueden no coincidir por efecto del redondeo.

Las cifras entre paréntesis indican variaciones negativas.

**PRINCIPALES EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES DEL GASTO CAPITAL DE LAS DELEGACIONES**  
(Millones de pesos)

CONCEPTO	ORIGINAL	EJERCIDO	VARIACIÓN %	EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES
<b>GASTO CAPITAL</b>	<b>11,822.9</b>	<b>9,963.5</b>	<b>(15.7)</b>	
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	651.6	346.9	(46.8)	<ul style="list-style-type: none"> <li>• En la delegación Gustavo A. Madero se dejó de adquirir vehículos; maquinaria para trabajos de bacheo; podadoras; una caldera industrial para la alberca del deportivo Hermanos Galeana; muebles de oficina y equipo administrativo portátil, entre otros conceptos.</li> <li>• En la Delegación Tláhuac no se compró vehículos automotores, maquinaria para construcción e industrial y se suspendió la adquisición de un terreno para la construcción de un panteón en el poblado de Mixquic. Asimismo, el costo de adquisición de bienes informáticos, mobiliario, equipo educacional y recreativo fue menor a lo programado.</li> <li>• En la delegación Iztapalapa, con parte del presupuesto previsto para equipo educacional y recreativo, bienes artísticos y culturales, maquinaria agropecuaria, bienes informáticos, vehículos y equipo destinados a la operación de programas, se fortaleció la atención a grupos vulnerables.</li> <li>• La Delegación Álvaro Obregón disminuyó su gasto en mobiliario y equipo administrativo y no realizó, como tenía previsto, las adquisiciones de escritorios, sillones, libreros, archiveros, fotocopiadoras, compresoras, dinamómetros, medidores, esmeriles eléctricos, soldadoras, palas mecánicas, excavadoras, computadoras, impresoras y scanner. Cabe señalar que esta situación no afectó el desarrollo de sus actividades institucionales.</li> <li>• En la Delegación Iztacalco se erogaron menores recursos a las previstas en bienes informáticos, vehículos y equipo destinados a servicios públicos, mobiliario, equipo educacional y recreativo, maquinaria agropecuaria, debido a que en los procesos de adjudicación se obtuvieron mejores precios de los que se tenían previstos.</li> <li>• La Delegación Miguel Hidalgo había considerado la adquisición consolidada de vehículos; sin embargo, los recursos para ese fin fueron transferidos al capítulo de ayudas y transferencias para adquirir un predio que será destinado a actividades recreativas, culturales y deportivas.</li> </ul>

**PRINCIPALES EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES DEL GASTO CAPITAL DE LAS DELEGACIONES**  
(Millones de pesos)

CONCEPTO	ORIGINAL	EJERCIDO	VARIACIÓN %	EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES
				<ul style="list-style-type: none"> <li>Las Delegación Coyoacán registró un menor gasto al previsto en mobiliario, bienes informáticos, vehículos, equipo y herramientas destinados a servicios públicos.</li> <li>En la Delegación Benito Juárez, los recursos programados fueron superiores a los requerimientos de gasto en el renglón de bienes informáticos. Asimismo, con los bienes muebles e inmuebles disponibles se cubrieron las necesidades de las áreas, por lo que no se requirió destinar recursos a mobiliario administrativo y bienes artísticos y culturales, como se tenía previsto.</li> </ul>
OBRA PÚBLICA	11,171.3	9,616.6	(13.9)	<ul style="list-style-type: none"> <li>En la Delegación Iztapalapa se registró un menor ejercicio de recursos que los previstos, derivado de la disminución de acciones relacionadas con la ampliación de agua potable y drenaje, mantenimiento a infraestructura educativa y carpeta asfáltica y de protección civil a fin de incrementar las acciones de vigilancia y combate a la delincuencia.</li> <li>En la delegación Miguel Hidalgo, los requerimientos para los proyectos Centro de Apoyo y Desarrollo Integral de las Mujeres (CADIM) y Casa del Abuelo, fueron superiores a los previstos; además, estas obras se tenían programadas iniciar en el tercer trimestre de 2009, por lo cual el tiempo para su realización era insuficiente. Por estas situaciones se decidió suspender dichas obras. Asimismo, el contrato del Faro-CENDI Reforma Social se concluyó de manera anticipada.</li> <li>La Delegación Gustavo A. Madero no inició la construcción de un centro de desarrollo social en San Juan de Aragón; un puente peatonal en Poniente 112; un muro ecológico en el Cerro del Chiquigüite ni muros de contención en Av. Lerdo de Tejada y en el tramo de la Presa a Salvador Bermúdez.</li> </ul>

**PRINCIPALES EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES DEL GASTO CAPITAL DE LAS DELEGACIONES**  
(Millones de pesos)

CONCEPTO	ORIGINAL	EJERCIDO	VARIACIÓN %	EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES
				<ul style="list-style-type: none"> <li>La Delegación Tlalpan redujo la cantidad de obras de carpeta asfáltica y suspendió la ampliación del Hospital en el Pueblo de San Miguel Topilejo, debido a que no se consideró prioritario su ampliación. Asimismo, se obtuvieron mejores precios en los procedimientos de licitación pública consolidada del arrendamiento de autotanques para el suministro de agua potable y disminuyó la compra de mezcla asfáltica.</li> <li>La Delegación Coyoacán disminuyó las acciones de mantenimiento a la infraestructura de imagen urbana, educativa, cultural y mercados público con el propósito de fortalecer los servicios correspondientes a agua potable. En consecuencia se registró un menor gasto que el previsto en obra pública por contrato, refacciones, materiales de construcción, estructuras y material eléctrico.</li> <li>La delegación Álvaro Obregón destinó una menor cantidad de recursos que la prevista al iniciar el año al mantenimiento de infraestructura urbana y del drenaje.</li> <li>La contratación de espectáculos culturales se realizaron en menor cantidad que lo programado derivado del brote de la influenza A (H1N1), razón por la cual se tuvo un menor gasto en este renglón.</li> </ul>

Las cifras pueden no coincidir por efecto del redondeo.

Las cifras entre paréntesis indican variaciones negativas.

### III.2 Explicaciones a las Variaciones del Gasto Programable en Clasificación Administrativa

#### III.2.1. Explicaciones a las Variaciones del Gasto Programable de las Dependencias y Órganos Desconcentrados

**PRINCIPALES EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES DEL GASTO PROGRAMABLE DE LAS DEPENDENCIAS Y ÓRGANOS DESCONCENTRADOS**  
(Millones de pesos)

UNIDAD RESPONSABLE	ORIGINAL	EJERCIDO	VARIACIÓN %	EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES
<b>DEPENDENCIAS Y ÓRGANOS DECONCENTRADOS</b>	<b>60,444.0</b>	<b>65,354.4</b>	<b>8.1</b>	
PROYECTO METRO	0.0	4,026.7	n.a.	<ul style="list-style-type: none"> <li>El Proyecto Metro no contaba de origen con presupuesto propio, al estar incorporado como Dirección General en la Secretaría de Obras y Servicios. En gran medida el presupuesto asignado a dicho órgano provino de la Secretaría de Obras.</li> </ul>
SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS	9,381.3	8,513.6	(9.2)	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se transfirieron recursos provenientes del Fondo Metropolitano, de la STC y de crédito al órgano desconcentrado denominado Proyecto Metro para la construcción de la Línea 12 del Metro Tláhuac-Mixcoac.</li> </ul>
SISTEMA DE AGUAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO	8,332.3	9,197.2	10.4	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se recibieron recursos adicionales transferidos a cuenta y orden del Distrito Federal por parte de la Comisión Nacional de Agua al Fideicomiso 1928 por el estímulo por aprovechamiento decretado en el año 2004, para apoyar el Proyecto de Saneamiento del Valle de México.</li> <li>Se requirieron mayores recursos para la adquisición de equipo ahorrador de energía eléctrica para motor eléctrico; de equipo de bombeo tipo sumergible y portátil para tratamiento de aguas residuales y de equipo de OSMOSIS inversa para la planta potabilizadora La Purísima. También, se ampliaron recursos para la compra de equipos biofiltro y biocure para la eliminación de olores del sistema de drenaje profundo, de las delegaciones Cuauhtémoc, Iztapalapa, Venustiano Carranza y el Estado de México.</li> <li>Se ampliaron recursos para la construcción de las plantas potabilizadoras "San Lorenzo Tezonco Nuevo" y "Santa Catarina 8 y 9"; para la planta de bombeo y tratamiento de aguas negras Indeco-Laguna; para la rehabilitación del Emisor Central e interceptores (2ª. Etapa), así como para la</li> </ul>

**PRINCIPALES EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES DEL GASTO PROGRAMABLE DE LAS DEPENDENCIAS Y ÓRGANOS DESCONCENTRADOS**  
(Millones de pesos)

UNIDAD RESPONSABLE	ORIGINAL	EJERCIDO	VARIACIÓN %	EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES
				sustitución de líneas de conducción de la red de agua potable en diversas delegaciones.
SECRETARÍA DE SALUD	4,942.0	5,501.1	11.3	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se adicionaron mayores recursos del Seguro Popular, principalmente, para la adquisición de medicamentos, materiales de curación, combustibles, materiales y útiles de oficina, materiales de limpieza, alimentación de personas, y vestuario, uniformes y blancos, con el fin de mejorar la prestación de los servicios de salud de las personas afiliadas a este programa. Las acciones realizadas permitieron alcanzar mayor cobertura de los servicios otorgados.</li> <li>El mayor ejercicio del gasto se destinó para cubrir el incremento salarial otorgado a la rama médica y paramédica, afectando principalmente partidas de sueldos, cuotas para el seguro de vida del personal civil, prima quinquenal por años de servicio prestados, vales de fin de año, otras prestaciones y aportaciones a instituciones de seguridad social.</li> </ul>
PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL	4,573.3	4,295.1	(6.1)	<ul style="list-style-type: none"> <li>Como parte de las medidas de austeridad, se dejó de adquirir vehículos, equipo informático, impresoras, y equipo de administración como sillas, escritorios y anaqueles, y en el caso que se adquirieron el precio fue menor a lo programado.</li> </ul>
CONSEJERÍA JURÍDICA Y DE SERVICIOS LEGALES	578.7	842.8	45.6	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se ejercieron mayores recursos que los previstos para operar el programa Call Center, que con un Centro de Asistencia Jurídica en Línea, permite prestar el servicio vía telefónica como presencial, eficientando los tiempos. En este programa se contó con 39 personas a cargo de las líneas telefónicas y dos supervisores, un jefe de área y un técnico de soporte técnico.</li> <li>Se adicionaron recursos para los programas de Peritos en Tránsito Terrestre y de Modernización del Registro Civil.</li> </ul>
SECRETARÍA DE GOBIERNO	1,770.4	1,974.3	11.5	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se requirieron recursos adicionales a los originalmente previstos para implementar el Sistema Integral de Justicia para Adolescentes, para apoyar la elaboración del diagnóstico y Programa de Derechos Humanos, y para reforzar la presencia de custodios en los centros de prevención y readaptación social.</li> </ul>

**PRINCIPALES EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES DEL GASTO PROGRAMABLE DE LAS DEPENDENCIAS Y ÓRGANOS DESCONCENTRADOS**  
(Millones de pesos)

UNIDAD RESPONSABLE	ORIGINAL	EJERCIDO	VARIACIÓN %	EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES
				<ul style="list-style-type: none"> <li>Con motivo de la construcción de la Línea 12 del Metro, fue necesario otorgar apoyos no previstos originalmente a 1,050 establecimientos comerciales afectados por las obras.</li> <li>Debido a que se autorizó un incremento salarial superior a lo previsto al iniciar el año, se requirieron recursos adicionales para tal fin.</li> </ul>
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE	1,091.7	897.9	(17.8)	<ul style="list-style-type: none"> <li>No se realizaron los proyectos de "Control de Erosión de las Cuencas del Río Magdalena", el de "Protección de Barrancas" y el de la "Construcción de Infraestructura para la Retención de Suelos en Suelo de Conservación del Distrito Federal".</li> </ul>
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA	483.3	329.7	(31.8)	<ul style="list-style-type: none"> <li>Los recursos que se tenían programados originalmente para la construcción del Corredor Cero Emisiones Eje Central bajo la modalidad de Proyectos de Prestación de Servicios a Largo Plazo, se transfirieron a la SOS. Dicho proyecto consistió en la construcción de un corredor para uso exclusivo de trolebuses sobre el Eje Central (confinando carriles de circulación y colocando mobiliario urbano, reforestación de parques y jardines, y la construcción de banquetas).</li> <li>Se transfirieron recursos al Sistema de Transportes Eléctricos para el mantenimiento de trolebuses y de la infraestructura del Corredor.</li> </ul>
POLICÍA AUXILIAR	3,738.3	3,590.2	(4.0)	<ul style="list-style-type: none"> <li>La previsión de recursos por concepto de gratificación de fin de año fue superior a las necesidades que se presentaron durante el ejercicio. Además, al contar con un menor número de elementos en servicio, los recursos previstos para el pago de impuestos, prestaciones y aportaciones a instituciones de seguridad social fueron menores a lo programado.</li> <li>Se tenía previsto un pago de liquidaciones mayor al realmente requerido durante el año.</li> <li>La adquisición de 900 radios portátiles programada, se redujo a 159, debido a que se dio prioridad a la compra de chalecos blindados vehículos y equipo informático.</li> </ul>

**PRINCIPALES EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES DEL GASTO PROGRAMABLE DE LAS DEPENDENCIAS Y  
ÓRGANOS DESCONCENTRADOS**  
(Millones de pesos)

UNIDAD RESPONSABLE	ORIGINAL	EJERCIDO	VARIACIÓN %	EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES
				<ul style="list-style-type: none"> <li>Los recursos previstos para la aplicación de exámenes de control de confianza y seguros fueron superiores a los requerimientos reales de operación, debido, en el primer caso, a que se tenía proyectada una mayor cantidad de contrataciones de personal y, en el segundo, a que se lograron mejores precios en el pago de deducibles al realizar la compra consolidada de este servicio.</li> <li>Se aplicaron medidas de racionalidad en el consumo de servicio telefónico, fotocopiado y actualización de licencias software, por lo que se ejercieron menores recursos a los previstos en estos rubros.</li> </ul>
SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL	5,870.2	5,990.7	2.1	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se adicionaron recursos para cubrir el aumento salarial, debido a que de origen se previó que fuese del 3.5 por ciento y el autorizado fue del 5 por ciento.</li> <li>Se recibieron recursos del Instituto del Deporte del D.F. para cubrir el pago de la nómina del personal adscrito a la Secretaría.</li> </ul>
SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	10,523.6	10,471.7	(0.5)	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se aplicaron medidas de racionalidad en la adquisición de suministros y contratación de servicios, a efecto de coadyuvar al equilibrio de las finanzas públicas.</li> </ul>
SECRETARÍA DE PROTECCIÓN CIVIL	97.9	146.0	49.0	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se recibieron recursos federales para la actualización del Atlas de Riesgos del D. F.</li> <li>Se requirieron recursos adicionales para operar el Plan de Atención de Emergencias.</li> </ul>
SECRETARÍA DE TRANSPORTES Y VIALIDAD	1,204.1	1,124.3	(6.6)	<ul style="list-style-type: none"> <li>Los recursos programados para el pago de prestadores de servicios profesionales bajo el régimen de honorarios fueron superiores a lo efectivamente erogado, debido a la aplicación de medidas de racionalidad.</li> <li>El monto destinado para adquirir mobiliario y bienes informáticos para equipar la Secretaría fue inferior a lo programado.</li> <li>Se aplicaron medidas de racionalidad en la adquisición de tóner, papel, útiles de oficina, refacciones de equipos de cómputo y material eléctrico y de limpieza, entre otros, por lo que los recursos programados para estos conceptos fueron superiores a los ejercidos.</li> </ul>



**PRINCIPALES EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES DEL GASTO PROGRAMABLE DE LAS DEPENDENCIAS Y ÓRGANOS DESCONCENTRADOS**  
(Millones de pesos)

UNIDAD RESPONSABLE	ORIGINAL	EJERCIDO	VARIACIÓN %	EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES
SISTEMA DE RADIO Y TELEVISIÓN DIGITAL	65.1	79.3	21.8	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se diversificó y amplió la programación televisiva y radiofónica de "Capital 21" y "La Capitalina", lo cual implicó un mayor gasto en el capítulo de servicios generales. Con lo anterior se incrementó la oferta en la programación cultural, artística y científica de estos medios de comunicación.</li> </ul>
PLANTA DE ASFALTO	0.0	130.9	n.a.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Debido a que durante el transcurso del ejercicio se realizó la transformación de la Planta de Asfalto en un órgano desconcentrado, ésta no contaba con recursos autorizados en el PEDF para el ejercicio fiscal 2009. El presupuesto se destinó a la producción de mezcla asfáltica con la cual se abastece al Sector Central y a las delegaciones de material para sus programas de rehabilitación de infraestructura vial.</li> </ul>
INSTITUTO TÉCNICO DE FORMACIÓN POLICIAL	115.4	92.9	(19.5)	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se optimizaron los recursos para adquirir uniformes y chalecos antibalas que se entregan a los cadetes, por lo cual con las existencias en almacén se cubrieron las necesidades requeridas.</li> <li>Los recursos programados para mantenimiento a equipos e instalaciones no fueron utilizados.</li> </ul>
POLICÍA BANCARIA INDUSTRIAL	2,261.8	2,396.3	5.9	<ul style="list-style-type: none"> <li>Debido a la contratación de personal adicional para cumplir con los objetivos de esta Corporación, se requirieron recursos adicionales en el capítulo de servicios personales, principalmente en lo referente a servicios eventuales y en cuotas y aportaciones a instituciones de seguridad social y prestaciones laborales.</li> </ul>

Las cifras pueden no coincidir por efecto del redondeo.  
Las cifras entre paréntesis indican variaciones negativas.  
n.a. No aplica.

### III.2.2 Explicaciones a las Variaciones del Gasto Programable de los Organismos, Empresas y Fideicomisos

#### III.2.2.1 Explicaciones a las Variaciones del Gasto Programable de las Entidades de Transporte

**PRINCIPALES EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES DEL GASTO PROGRAMABLE DE LAS ENTIDADES DE TRANSPORTE**  
(Millones de pesos)

UNIDAD RESPONSABLE	ORIGINAL	EJERCIDO	VARIACIÓN %	EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES
<b>ENTIDADES DE TRANSPORTE</b>	<b>11,295.4</b>	<b>10,482.6</b>	<b>(7.2)</b>	
SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO	8,946.4	8,080.6	(9.7)	<ul style="list-style-type: none"> <li>La estimación para el mantenimiento de vehículos y maquinaria, impuestos, suministro de energía eléctrica, servicios de informática y limpieza, así como impresión de boletos, fue superior a los requerimientos reales para esos conceptos.</li> <li>La adquisición de carros de rodadura férrea para la Línea A se reprogramó para el próximo ejercicio; por otro lado, se tenía previsto el pago de expropiaciones de terrenos con motivo de la construcción de la Línea 12; sin embargo, durante el ejercicio no se concretó ninguna.</li> <li>Sin afectar las metas de programadas, se rediseñaron la forma de brindar el mantenimiento, lo que implicó menores cantidades de refacciones, así como de materiales eléctricos y de construcción, y por tanto, menores recursos para suministros.</li> </ul>
FIDEICOMISO PARA EL FONDO DE PROMOCIÓN PARA EL FINANCIAM. DEL TRANSPORTE PÚBLICO	24.9	87.9	253.2	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se otorgaron mayores recursos para otorgar 253 apoyos a concesionarios de autobuses que circulan en el Corredor del Metrobús Eje 4 Sur Tepalcates-Tacubaya, y para entregar 100 apoyos económicos a concesionarios de la Ruta 11, afectados por la implantación del Corredor.</li> </ul>
RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS	1,207.8	1,228.8	1.7	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se destinaron recursos adicionales a los previstos para cubrir los incrementos en los precios de combustible (diesel) y en refacciones y accesorios (son de importación) utilizados para el mantenimiento de la flota vehicular.</li> </ul>
METROBÚS	134.6	114.9	(14.7)	<ul style="list-style-type: none"> <li>Los recursos previstos para el pago de sueldos fue superior a lo efectivamente ejercido, debido a que se encuentra pendiente el pago de aportaciones al IMSS.</li> </ul>

**PRINCIPALES EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES DEL GASTO PROGRAMABLE DE LAS ENTIDADES DE TRANSPORTE**  
(Millones de pesos)

UNIDAD RESPONSABLE	ORIGINAL	EJERCIDO	VARIACIÓN %	EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES
				<ul style="list-style-type: none"> <li>No fue necesario utilizar todos los recursos programados para cubrir los servicios subrogados que presta la RTP, ya que la demanda de este servicio se redujo como resultado de la emergencia sanitaria de la Influenza A (H1N1).</li> </ul>
SERVICIO DE TRANSPORTES ELÉCTRICOS DEL D.F.	981.6	970.4	(1.1)	<ul style="list-style-type: none"> <li>No se recibieron en tiempo y forma los avisos de adeudo por concepto de energía eléctrica de los meses de septiembre a diciembre, por lo que estos pagos se realizarán con recursos del presupuesto 2010, conforme a lo establecido en el Código Financiero del D.F. 2009.</li> </ul>

Las cifras pueden no coincidir por efecto del redondeo.  
Las cifras entre paréntesis indican variaciones negativas.

### III.2.2.2 Explicaciones a las Variaciones del Gasto Programable de la Entidad de Vivienda

#### PRINCIPALES EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES DEL GASTO PROGRAMABLE DE LA ENTIDAD DE VIVIENDA

(Millones de pesos)

UNIDAD RESPONSABLE		ORIGINAL	EJERCIDO	VARIACIÓN %	EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES
ENTIDAD VIVIENDA	DE	2,387.9	2,204.3	(7.7)	
INSTITUTO VIVIENDA DEL D.F.	DE	2,387.9	2,204.3	(7.7)	<ul style="list-style-type: none"> <li>Los recursos ejercidos para el otorgamiento de créditos para vivienda en el marco del Programa de Mejora de Vivienda, fueron menores a los previstos originalmente, toda vez, que éstos se otorgan en función de la recuperación de cartera, que al cierre del ejercicio resultó inferior a la programada. Cabe precisar que de los 17,800 créditos presupuestados solamente se entregaron 14,766. En gran medida, esto fue resultado de la crisis económica observado durante 2009.</li> <li>Se ejercieron menores recursos de los programados para el otorgamiento de ayudas para la instalación de equipos y mecanismos que permitan disminuir la emisiones de bióxido de carbono, el ahorro de energía, así como el ahorro y manejo adecuado del agua en las viviendas, debido a que éstas se entregan en función de la disponibilidad de recursos que se obtiene por la recuperación de cartera, la que resultó menor a la presupuestada.</li> </ul>

Las cifras pueden no coincidir por efecto del redondeo.

### III.2.2.3 Explicaciones a las Variaciones del Gasto Programable de los Organismos de Educación, Salud y Asistencia Social

**PRINCIPALES EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES DEL GASTO PROGRAMABLE DE LOS ORGANISMOS DE EDUCACIÓN, SALUD Y ASISTENCIA SOCIAL**  
(Millones de pesos)

UNIDAD RESPONSABLE	ORIGINAL	EJERCIDO	VARIACIÓN %	EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES
<b>ORGANISMOS DE EDUCACIÓN, SALUD Y ASISTENCIA SOCIAL</b>	<b>7,642.3</b>	<b>8,658.8</b>	<b>13.3</b>	
FIDEICOMISO DE EDUCACIÓN GARANTIZADA	964.2	1,643.6	70.5	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se incrementaron los recursos presupuestales con aportaciones del GDF y remanentes, con la finalidad de cubrir la entrega de becas a los beneficiarios de los Programas "Prepa Sí", "Niñ@s Talento" y "Educación Garantizada", así como para la operación del Programa Seguro Contra Accidentes Escolares "Va Seguro".</li> </ul>
SERVICIOS DE SALUD PÚBLICA DEL D.F.	2,734.9	3,119.4	14.1	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se recibieron recursos adicionales de la Federación para la ejecución de los programas de Protección contra Riesgos Sanitarios, Caravanas de la Salud, Fortalecimiento de las Acciones de Salud Pública en las Entidades Federativas (AFASPE) y Seguro Popular, entre otros.</li> </ul>
INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR	605.5	563.7	(6.9)	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se otorgaron un menor número de becas de las previstas originalmente.</li> <li>Se generaron ahorros por la contratación consolidada de los servicios de fotocopiado y primas de seguros, así como por la disminución en el ritmo de consumo de energía eléctrica y agua. Además, no fue necesario contratar la totalidad de personal bajo el régimen de honorarios.</li> </ul>
INSTITUTO DEL DEPORTE DEL D.F.	90.0	50.7	(43.7)	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se transfirieron recursos a la Secretaría de Desarrollo Social para cubrir la nómina del personal que quedó adscrito a la Dependencia.</li> </ul>
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL D.F.	2,354.2	2,375.9	0.9	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se orientaron recursos adicionales a los programados para cubrir el pago de los servicios de vigilancia proporcionada por la Policía Auxiliar del D.F., energía eléctrica, telefonía convencional y agua potable, así como para operar los programas "Niñ@s Talento" y "Educación Garantizada".</li> </ul>

**PRINCIPALES EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES DEL GASTO PROGRAMABLE DE LOS ORGANISMOS DE EDUCACIÓN, SALUD Y ASISTENCIA SOCIAL**  
(Millones de pesos)

UNIDAD RESPONSABLE	ORIGINAL	EJERCIDO	VARIACIÓN %	EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES
INSTITUTO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DEL D.F.	488.0	500.1	2.5	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se adicionaron recursos para apoyar a instituciones educativas de alto nivel en el desarrollo de proyectos de investigación en los rubros de Ciudad Saludable, Ciudad Sostenible, Ciudad con Conectividad y Tecnología, Ciudad con Industria Competitiva y Ciudad Educada en Ciencia y Tecnología.</li> </ul>
INSTITUTO DE LA JUVENTUD DEL D.F.	86.1	81.9	(4.8)	<ul style="list-style-type: none"> <li>El menor ritmo en el ejercicio del gasto obedeció a que no se entregaron el total de credenciales para acceder de manera gratuita al transporte público y a que no se realizaron algunos cursos y talleres de capacitación como se tenía previsto, principalmente.</li> </ul>
PROCURADURÍA SOCIAL DEL D.F.	168.0	171.4	2.0	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se requirieron mayores recursos para atender el programa de rehabilitación de unidades habitacionales "Ollin Callan, con Unidad en Movimiento".</li> </ul>
CONSEJO DE EVALUACIÓN DEL DESARROLLO SOCIAL DEL D.F.	17.9	18.8	4.8	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se firmó un convenio de colaboración con el Instituto de Ciencia y Tecnología para llevar a cabo tres estudios encaminados a establecer los parámetros en que se ha generado la pobreza y la desigualdad en el D.F.; el grado de desarrollo social en las unidades territoriales, y de la participación ciudadana en los programas de política social del GDF. Para tal efecto, el Consejo recibió recursos del Instituto.</li> </ul>
INSTITUTO DE LAS MUJERES DEL D.F.	133.5	133.2	(0.2)	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se obtuvieron ahorros en el marco del Programa de Atención Integral al Cáncer de Mama, ya que el costo para la realización de los estudios de mastografías fue inferior a lo previsto. Cabe mencionar que la meta se cumplió al 100 por ciento.</li> </ul>

Las cifras pueden no coincidir por efecto del redondeo.  
Las cifras entre paréntesis indican variaciones negativas.

### III.2.2.4 Explicaciones a las Variaciones del Gasto Programable de los Organismos Cajas de Previsión

**PRINCIPALES EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES DEL GASTO PROGRAMABLE  
DE LOS ORGANISMOS CAJAS DE PREVISIÓN  
(Millones de pesos)**

UNIDAD RESPONSABLE	ORIGINAL	EJERCIDO	VARIACIÓN %	EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES
<b>ORGANISMOS CAJAS DE PREVISIÓN</b>	<b>2,718.7</b>	<b>3,033.8</b>	<b>11.6</b>	
CAJA DE PREVISIÓN PARA TRABAJADORES A LISTA DE RAYA DEL GOBIERNO DEL D.F.	1,004.0	1,265.7	26.1	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se incrementaron los recursos con el propósito de complementar el pago de la nómina y aguinaldo de los pensionados y jubilados del GDF y de la extinta Industrial de Abastos.</li> </ul>
CAJA DE PREVISIÓN DE LA POLICÍA PREVENTIVA	1,241.1	1,299.5	4.7	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se ejercieron recursos adicionales para complementar el pago de la nómina de pensionados y jubilados, así como para cubrir las primeras pagas y el aguinaldo de los elementos que se incorporaron a este régimen durante el ejercicio.</li> </ul>
CAJA DE PREVISIÓN DE LA POLICÍA AUXILIAR DEL D.F.	473.6	468.6	(1.0)	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se modificó el sistema de abasto de medicamentos, lo que permitió reducir el costo de estos insumos.</li> </ul>

Las cifras pueden no coincidir por efecto del redondeo.  
Las cifras entre paréntesis indican variaciones negativas.

### III.2.2.5 Explicaciones a las Variaciones del Gasto Programable de Otras Entidades

**PRINCIPALES EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES DEL GASTO PROGRAMABLE DE OTRAS ENTIDADES**  
(Millones de pesos)

UNIDAD RESPONSABLE	ORIGINAL	EJERCIDO	VARIACIÓN %	EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES
<b>OTRAS ENTIDADES</b>	<b>2,047.9</b>	<b>2,420.1</b>	<b>18.2</b>	
FONDO MIXTO DE PROMOCIÓN TURÍSTICA	115.5	258.2	123.6	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se ejercieron recursos adicionales para cubrir los servicios de promoción y difusión de sitios turísticos, culturales, recreativos y deportivos del Distrito Federal; para financiar proyectos como "Red de Información Turística" y "Campaña de Promoción Cooperativa Nacional e Internacional con el Consejo de Promoción Turística", "cuba: imagen y posibilidad", "Congreso Latinoamericano de Ciudades y Gobiernos Locales; para realizar diversos conciertos y eventos masivos que se desarrollaron en el interior de la República Mexicana, a fin de atraer a turistas nacionales, y la Campaña de Promoción Turística de la Ciudad de México 2009.</li> <li>Se recibieron mayores recursos para el financiamiento de 18 "Proyectos de Promoción y Desarrollo Turístico", para mejorar la imagen y calidad de los servicios que ofrecen los establecimientos ubicados en los Corredores Turísticos de la Ciudad de México.</li> </ul>
FIDEICOMISO CENTRO HISTÓRICO	75.6	198.9	163.0	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se adicionaron recursos, principalmente de origen federal para obras de remodelación y restauración de inmuebles en el Centro Histórico.</li> <li>La adquisición de mobiliario urbano artístico y la expropiación de predios en el Centro Histórico no estaban programadas, por lo que fue necesario incorporar recursos para tal efecto.</li> <li>Asimismo, se apoyaron proyectos relacionados con los festejos del Bicentenario y Centenario.</li> </ul>
FONDO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL D.F.	71.1	187.5	163.6	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se ejercieron mayores recursos por concepto de Obras Públicas para la rehabilitación del edificio del Centro de Diagnóstico en el Reclusorio Varonil Oriente del módulo de máxima seguridad (dormitorio 10) en el Reclusorio Preventivo Varonil Sur, así como para la remodelación de las Unidades de Salud de los Diferentes Centros de Readaptación Social del Valle de México</li> </ul>



**PRINCIPALES EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES DEL GASTO  
PROGRAMABLE DE OTRAS ENTIDADES  
(Millones de pesos)**

UNIDAD RESPONSABLE	ORIGINAL	EJERCIDO	VARIACIÓN %	EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES
SERVICIOS METROPOLITANOS	192.7	100.6	(47.8)	<ul style="list-style-type: none"> <li>Los recursos para cubrir impuestos federales (IVA, ISR y retenciones de ISR), fueron inferiores a los previstos originalmente, debido a que se compensó parte del pago con el saldo a favor de años anteriores en estos impuestos.</li> <li>El pago que se realiza a la empresa encargada de la operación de los parquímetros fue menor al previsto, debido a que éste se realiza en función directa a la captación registrada, la cual fue inferior a la programada.</li> <li>Se contrató un número inferior de prestadores de servicios bajo el régimen de honorario, lo cual derivó en una menor erogación por este concepto.</li> <li>Los servicios de mantenimiento indispensables para inmuebles representaron una menor cuantía que la que se tenía programada al iniciar 2009.</li> <li>Las obras de infraestructura y alumbrado público programadas no se realizaron, debido a que no fue posible establecer el mecanismo de participación con la Comisión Federal de Electricidad.</li> </ul>
FIDEICOMISO PÚBLICO COMPLEJO AMBIENTAL XOCHIMILCO	50.9	108.1	112.5	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se requirieron recursos adicionales para la ejecución de los estudios de preinversión y de obras, así como de investigaciones relacionadas al complejo ambiental en Xochimilco.</li> </ul>
HEROICO CUERPO DE BOMBEROS	378.4	435.2	15.0	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se requirieron recursos adicionales a lo originalmente programado en el rubro de servicios personales, como resultado de que en la revisión al contrato colectivo de trabajo del H. Cuerpo de Bomberos, se incorporaron nuevas prestaciones para mejorar las condiciones de trabajo de los elementos.</li> <li>Se adquirieron bienes muebles no previstos originalmente, con el propósito de mejorar las condiciones de operación de la institución; los recursos fueron obtenidos a través de donaciones.</li> </ul>

**PRINCIPALES EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES DEL GASTO  
PROGRAMABLE DE OTRAS ENTIDADES  
(Millones de pesos)**

UNIDAD RESPONSABLE	ORIGINAL	EJERCIDO	VARIACIÓN %	EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES
FONDO PARA EL DESARROLLO SOCIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO	195.1	141.3	(27.6)	<ul style="list-style-type: none"> <li>La cantidad de créditos otorgados a través de las vertientes de MyPES y microcréditos fue menor a la originalmente programada. Lo anterior se explica, principalmente porque los solicitantes no cumplieron con los requisitos establecidos, por lo que no fueron sujetos de crédito. Asimismo, el valor promedio de estos créditos fue inferior al que se había estimado.</li> <li>Los recursos programados para el pago de servicios generales fueron superiores a las erogaciones, efectivamente realizadas, debido a que se aplicaron medidas de racionalidad en el gasto vinculado con la adquisición y mantenimiento de servicios informáticos. Asimismo, se cancelaron algunos cursos de capacitación al personal; por otra parte, la contratación de personal bajo el régimen de honorarios registró un menor gasto, toda vez que no todos los ocupantes de estas plazas operaron desde el inicio del ejercicio. Además, la estimación por el costo de las comisiones bancarias resultó más alto a lo erogado.</li> </ul>
CORPORACIÓN MEXICANA DE IMPRESIÓN, S.A. DE C.V. (COMISA)	569.9	532.4	(6.6)	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se ejercieron menores recursos en diversos rubros de servicios personales, principalmente en el de aportaciones al IMSS, prestaciones de retiro, sueldos (del personal a lista de raya, base y estructura), otras prestaciones, cuotas para el fondo de ahorro de personal civil, entre otros, debido a que de las 283 plazas autorizadas solamente se ocuparon 223 (205 operativas y 18 de estructura). Cabe precisar que las plazas se contratan de acuerdo a las necesidades de operación de la Entidad.</li> <li>Se programaron recursos para la adquisición de una máquina de impresión de Offset, de un sistema de impresión de datos variables, una máquina numeradora y una selladora automática; sin embargo, al cierre del ejercicio se consideró que las que había en el mercado no cumplían con las necesidades de operación de la entidad, por lo que no se efectuó dicha compra.</li> </ul>
ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	0.0	29.9	n.a.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Debido a que esta entidad inició operaciones durante el segundo trimestre del ejercicio, no contaba con asignación original. Los recursos adicionales, por lo tanto se destinaron a su función principal: capacitar a los funcionarios del GDF.</li> </ul>

**PRINCIPALES EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES DEL GASTO  
PROGRAMABLE DE OTRAS ENTIDADES  
(Millones de pesos)**

UNIDAD RESPONSABLE	ORIGINAL	EJERCIDO	VARIACIÓN %	EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES
FIDEICOMISO FONDO DE APOYO A LA PROCURACIÓN DE JUSTICIA EN EL D.F.	0.0	14.3	n.a.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se obtuvieron menores precios que los previstos para la adquisición de videocámaras utilizadas en el Sistema de Video vigilancia de las Agencias del Ministerio Público.</li> </ul>
CALIDAD DE VIDA, PROGRESO Y DESARROLLO PARA LA CIUDAD DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	0.0	12.0	n.a.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Esta empresa inició operaciones durante el ejercicio fiscal 2009, por lo que no cuenta con recursos originales. La función de esta entidad es fomentar la participación de la iniciativa privada en proyectos de infraestructura para la Ciudad.</li> </ul>
FIDEICOMISO MUSEO DE ARTE POPULAR	13.9	23.0	65.3	<ul style="list-style-type: none"> <li>Principalmente con una aportación de CONACULTA y con remanentes del ejercicio anterior, se financiaron exposiciones temporales y el Proyecto el MAP en el D.F., a través del cual se efectúan muestras de arte popular en las delegaciones políticas del Distrito Federal. Cabe señalar que estas actividades no estaban previstas al iniciar 2009.</li> </ul>
FIDEICOMISO CIUDAD DIGITAL	10.0	17.8	79.0	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se adquirieron bienes informáticos y equipo no previstos originalmente, a efecto de mejorar la capacidad de operación en la transmisión de la señal Internet gratuita que proporciona este Fideicomiso, por lo que se ejercieron mayores recursos que los programados.</li> </ul>
FONDO PARA LA ATENCIÓN Y APOYO A LAS VÍCTIMAS DEL DELITO (FAAVID)	19.9	12.2	(38.5)	<ul style="list-style-type: none"> <li>Los recursos previstos para los procesos en juzgados por concepto de devoluciones de fianzas fueron menores a los considerados al iniciar 2009.</li> </ul>
FIDEICOMISO MUSEO DEL ESTANQUILLO	11.7	9.8	(16.2)	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se aplicaron medidas de racionalidad del gasto en la contratación de los servicios para la realización de las actividades culturales del Museo.</li> </ul>
PROCURADURÍA AMBIENTAL Y DEL ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL D F	77.3	75.5	(2.3)	<ul style="list-style-type: none"> <li>No se ejercieron los recursos programados para el pago de sueldos al personal a lista de raya base, debido a que no fue necesario contratar este tipo de personal.</li> </ul>

**PRINCIPALES EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES DEL GASTO  
PROGRAMABLE DE OTRAS ENTIDADES  
(Millones de pesos)**

UNIDAD RESPONSABLE	ORIGINAL	EJERCIDO	VARIACIÓN %	EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES
FONDO DE DESARROLLO ECONÓMICO DEL DISTRITO FEDERAL	7.3	6.0	(17.2)	<ul style="list-style-type: none"> <li>La menor erogación de recursos respecto al presupuesto original se debió a que sólo se erogaron los gastos estrictamente necesarios para dar continuidad al proceso de extinción del FONDECO y sus fideicomisos subsidiarios.</li> </ul>
FONDO AMBIENTAL PÚBLICO DEL DISTRITO FEDERAL	164.4	163.6	(0.5)	<ul style="list-style-type: none"> <li>Los recursos ejercidos por concepto de subrogaciones fueron menores a los previstos, toda vez que a la Empresa que tiene a su cargo el Proyecto "Vehículos Contaminantes y Unidades sin Verificar", se le paga en función a las multas que cubren los infractores, las cuales fueron inferiores a las consideradas al iniciar el año.</li> </ul>
FIDEICOMISO DE RECUPERACIÓN CREDITICIA	80.2	79.7	(0.7)	<ul style="list-style-type: none"> <li>Los recursos previstos para el pago de sueldos y liquidaciones resultaron superiores a lo efectivamente erogado, debido, en el primer caso, a que se tenía previsto otorgar un incremento salarial al personal de estructura, mismo que no fue autorizado; además, se registraron plazas vacantes de este tipo de personal; en el segundo caso, por que se presentó una menor cantidad de solicitudes que las consideradas.</li> </ul>
FIDEICOMISO PARA EL MEJORAMIENTO DE LAS VÍAS DE COMUNICACIÓN DEL D.F.	14.1	14.1	0.5	<ul style="list-style-type: none"> <li>Con recursos de remanentes, este Fideicomiso incrementó su presupuesto para financiar su operación.</li> </ul>

Las cifras pueden no coincidir por efecto del redondeo.  
Las cifras entre paréntesis indican variaciones negativas.  
n.a. No aplica

### III.2.3 Explicación a las Principales Variaciones de Órganos de Gobierno y Órganos Autónomos

**PRINCIPALES EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES A LAS MINISTRACIONES DEL GDF RECIBIDAS POR LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO Y AUTÓNOMOS**  
(Millones de Pesos)

ÓRGANO	ORIGINAL	EJERCIDO	VARIACIÓN %	EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES
ASAMBLEA LEGISLATIVA	1,216.4	1,213.9	(0.2)	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se transfirieron recursos a la Secretaría de Obras y Servicios del D.F. para concluir los trabajos de remodelación del edificio ubicado en Avenida Juárez, número 60, propiedad de la ALDF.</li> </ul>
CONTADURÍA MAYOR DE HACIENDA	258.6	248.9	(3.7)	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se redujeron recursos como parte del apoyo de este órgano a la estabilización de las finanzas de la Ciudad.</li> </ul>
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA	3,619.9	3,543.1	(2.1)	<ul style="list-style-type: none"> <li>Los recursos procedentes de financiamiento destinados al "Proyecto de Modernización Integral de la Infraestructura para la Impartición de Justicia del Distrito Federal", no se ejercieron en su totalidad.</li> <li>Se ejerció una cantidad inferior a la originalmente prevista para la adquisición de un equipo de circuito cerrado de televisión.</li> </ul>
CONSEJO DE LA JUDICATURA	166.8	142.5	(14.6)	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se transfirieron recursos al TSJDF para la operación del Centro de Justicia Alternativa.</li> <li>Se apoyó la estabilización de las finanzas públicas de la Ciudad.</li> </ul>
INSTITUTO ELECTORAL	1,517.5	1,443.1	(4.9)	<ul style="list-style-type: none"> <li>El monto original se redujo, como parte del apoyo de este Instituto a la estabilización de las finanzas de la Ciudad.</li> </ul>
TRIBUNAL ELECTORAL	218.1	207.4	(4.9)	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se redujeron recursos, en apoyo a la estabilización de las finanzas públicas.</li> </ul>
TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	266.2	280.6	5.4	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se otorgaron recursos adicionales para apoyar la operación de este Tribunal.</li> </ul>
JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	256.9	285.6	11.2	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se requirieron recursos adicionales para la operación de la Junta Local.</li> </ul>

**PRINCIPALES EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES A LAS MINISTRACIONES DEL GDF RECIBIDAS POR LOS  
ÓRGANOS DE GOBIERNO Y AUTÓNOMOS  
(Millones de Pesos)**

ÓRGANO	ORIGINAL	EJERCIDO	VARIACIÓN	EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES
			%	
COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS	263.0	310.6	18.1	<ul style="list-style-type: none"> <li>Con motivo de las obras de acondicionamiento del nuevo edificio sede de esta Comisión, se adicionaron recursos.</li> </ul>
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE LA CIUDAD DE MÉXICO	755.0	782.9	3.7	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se requirieron recursos adicionales para el pago de nómina del personal de la Universidad.</li> </ul>
INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA	92.0	88.7	(3.6)	<ul style="list-style-type: none"> <li>Los recursos originales se redujeron como apoyo a la estabilización de las finanzas públicas del Distrito Federal.</li> </ul>

Las cifras pueden no coincidir por efecto del redondeo.

Las cifras entre paréntesis indican variaciones negativas.